



VIII CONGRESO INTERNACIONAL
DE JÓVENES
INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES
EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA
Universidad de Valladolid

7-9 de julio de 2021

PRIMERA CIRCULAR

(24 de enero de 2020)



Universidad de Valladolid



Siguiendo la estela del anterior Congreso celebrado en la Universidad de Granada, los días **7, 8 y 9 de julio de 2021** tendrá lugar en Valladolid –gracias a la colaboración de la Facultad de Filosofía y Letras y del área de Historia Contemporánea del Departamento de HMCAPCAP de la Universidad de Valladolid– el **VIII Congreso Internacional de Jóvenes Investigadoras e Investigadores en Historia Contemporánea de la Asociación de Historia Contemporánea**. Nuestro objetivo es ofrecer un espacio para la puesta en común de las investigaciones que desarrollan las compañeras y compañeros especialistas en la Historia Contemporánea. Aunque la temática de las mesas-taller y *Scriptoria* será libre, en este Congreso nos gustaría poner de relieve la importancia de lo que se puede denominar como *Los olvidados*, para lo que ofrecemos algunas líneas de trabajo como las siguientes: feminismo y estudios de género, investigaciones centradas en estudios sobre Asia, África y América y el análisis de actores, procesos y acontecimientos “invisibilizados” a lo largo de la historia. No obstante, estas son solo sugerencias y todas las propuestas que se envíen en el marco de la Historia Contemporánea serán bien recibidas, teniendo en cuenta que el fin último del Congreso es intercambiar opiniones, ampliar conocimientos, debatir y crear redes de trabajo.

La programación de este Congreso seguirá la dinámica de las pasadas ediciones y consistirá –como adelantábamos– en la celebración de mesas-taller y *Scriptoria*. Así mismo, está previsto que se impartan conferencias y una mesa redonda y que se organicen actividades en la ciudad de Valladolid con el deseo de crear espacios de divulgación y debates informales.

Con esta PRIMERA CIRCULAR **se abre el plazo para recibir propuestas para las mesas-taller y los *Scriptoria***. En este caso, el número de coordinadores por mesas-taller y *Scriptoria* se establece entre dos y tres personas. Es posible su pertenencia a la misma

Universidad/Institución, aunque se valorará que quienes envíen sus propuestas provengan de diferentes centros. Las propuestas podrán presentarse tanto en español como en inglés. Aquellos que estén interesados deberán rellenar el **formulario de registro** que se encuentra en la [página del VIII Congreso](#), y al que se puede acceder desde el siguiente enlace: para mesas-taller ([Word](#) o [PDF](#)) y para *Scriptoria* ([Word](#) o [PDF](#)). Una vez completado, debe enviarse al correo electrónico joveneshcuva@gmail.com antes del **29 de mayo de 2020**.

Respecto a las **mesas-taller**, y considerando los criterios marcados por los anteriores organizadores, se ha establecido un número aproximado de entre 15 y 20, siempre y cuando estas cuenten con un mínimo de 5 comunicaciones y un máximo de 20 para adecuar la duración de cada una de las mesas-taller a los objetivos del Congreso. Si alguna de ellas no consiguiera el número mínimo de comunicaciones, se intentará fusionar con otras que traten temas similares. Queremos subrayar la importancia del **papel de la figura de los coordinadores**, así, planteamos la necesidad de que sean ellos quienes elaboren y distribuyan entre los participantes de su mesa un dossier con la antelación necesaria donde se incluyan las líneas generales de la mesa, para de este modo poder entablar y organizar un debate ágil entre cada uno de los comunicantes y poder extraer reflexiones y conclusiones conjuntas. Consideramos que esto permitirá que las mesas-taller se conviertan en espacios de debate con un margen de tiempo extenso en vez de presentar las comunicaciones completas. En segundo lugar, los participantes, además de leer previamente las comunicaciones de sus compañeros, tendrían acceso a un documento sobre el que trabajar y desarrollar ideas y argumentos.

En cuanto a la participación de **los comunicantes**, se acuerda que haya un número máximo de dos personas por cada comunicación. Aunque es aconsejable que todos los autores asistan al Congreso, solo es requisito que uno de ellos presente en persona su investigación.

Todos los participantes cuya comunicación sea aceptada deberán enviar un texto completo, cuyas normas y plazo se comentarán en futuras circulares. Aunque se hará pública más adelante información detallada sobre la posible publicación de esos textos, los coordinadores de mesa tendrán la responsabilidad de seleccionar a los revisores externos (revisión por pares) para que evalúen las comunicaciones y hacer así una selección, de la forma más rigurosa posible, de aquellos textos que deben incluirse en la publicación (o publicaciones). En última instancia, su publicación definitiva será decisión del Comité Organizador.

En el caso de los **Scriptoria**, estos pueden proponerse libremente, al igual que las mesas-taller, consistiendo, en este caso en un espacio de debate mucho más abierto y que puede tener múltiples finalidades: el debate sobre un problema historiográfico, la elaboración de una obra colectiva, la preparación de futuros proyectos de divulgación (exposiciones, jornadas...), etc. La asistencia a los *Scriptoria* es libre y la metodología de

los mismos también. Se trata, en definitiva, de espacios dinámicos que servirán para relacionar a investigadores con inquietudes comunes y perspectivas de trabajo conjunto, pudiendo haberse iniciado antes del Congreso y/o tener continuidad después.

Las condiciones logísticas de los *Scriptoria* serán las mismas que en las mesas-taller (lógicamente, con las adaptaciones que puedan precisarse en función de lo innovador del formato planteado). Al correo indicado –joveneshcuva@gmail.com– se remitirán las propuestas, cuyo plazo de recepción no se fija por ahora, retrasándose hasta que los *Scriptoria* queden consolidados. Las propuestas se difundirán una vez recibidas para el conocimiento de la comunidad historiográfica joven. En caso de tener dudas sobre cómo articular un *Scriptorium*, desde la organización quedamos a disposición de los proponentes para resolver las cuestiones que se planteen.

Con el fin de evitar confusiones futuras, quienes participen en el Congreso deben matricularse con independencia de que acudan o no al evento (en el caso de las comunicaciones en coautoría y presentadas por uno de los autores). Una persona puede coordinar una mesa-taller o *Scriptorium* y posteriormente participar, si así lo desea, con una comunicación en otra mesa-taller. El número máximo de comunicaciones presentadas es una por persona, es decir, los comunicantes solo podrán formar parte de una mesa-taller. Todas las propuestas recibidas tendrán acuse de recibo por parte del Comité Organizador en el menor periodo de tiempo.

En otro orden de cosas, anunciamos que se ha creado una pestaña en la web del Congreso para incluir la información relacionada con las futuras candidaturas de la próxima sede del IX Congreso Internacional de Jóvenes Investigadoras e Investigadores en Historia Contemporánea de la Asociación de Historia Contemporánea en el año 2023. Se publicará una circular explicando el procedimiento que debe seguirse para aquellos equipos que quieran postularse para acoger el próximo Congreso.

Como se ha comentado anteriormente, el plazo límite para el envío de propuestas de mesas-taller es el **29 de mayo de 2020**, momento en el que se cerrará el periodo para su recepción. Durante el mes de junio de 2020 se publicará la SEGUNDA CIRCULAR, con la que se abrirá el plazo para el envío de comunicaciones para las mesas-taller aceptadas.

Por último, queremos agradecer a las compañeras y compañeros de Granada el apoyo recibido para impulsar este futuro Congreso. Esperamos estar a la altura de nuestros antecesores.

Para cualquier consulta, no dudéis en contactar a través del correo electrónico del VIII Congreso: joveneshcuva@gmail.com y de consultar la [página web](#).

NOTA ACLARATORIA EN CUESTIÓN DE GÉNERO:

«En relación con el valor de la igualdad de género que este Comité Organizador ha asumido, todas denominaciones que en esta Circular se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino».

¡Síguenos en [Facebook](#) y [Twitter](#)!

Un cordial saludo,

El Comité organizador

César García Andrés y Jara Cuadrado Bolaños (coords.)